

LA SERENA,

1 2 MAR. 2015

DECRETO № <u>777</u>.

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

La cotización de Santiago Rent a Car, de 9 de Enero de 2015; el Ordinario N° 07/311 de 2 de Febrero de 2015, de Dideco; la Solicitud de Imputación Presupuestaria N° CM-010/15, de 9 de Febrero de 2015; el Ordinario N° 02-0248/15 de 12 de Febrero de 2015, del Administrador Municipal (S); el Ordinario N° 334/03 de 27 de Febrero de 2015, del Secretario Comunal de Planificación; la copia de la página en Mercado Público de la empresa "Rent a Car"; el Certificado de Inscripción en Chileproveedores, de 5 de Marzo de 2015, que señala que el proveedor cuya razón social es "Automotriz R y R Limitada" se encuentra hábil; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

1. APRUÉBESE la adquisición mediante Convenio Marco del servicio que a continuación se detalla:

Proveedor: AUTOMOTRIZ R Y R LIMITADA

RUT: 77.951.690-3

Producto: Arriendo de una camioneta gasolinera para el traslado de funcionarios del Programa

Presupuestos Participativos a distintos lugares de la comuna, por un periodo de 10 meses. Es una camioneta marca Nissan, modelo Terrano, 2.400 cc, gasolina mecánica, dirección hidráulica, 4 puertas, radio CD, doble airbag, aire acondicionado, año 2011-2012. Incluye seguro con deducible, seguro asiento pasajero, seguro de lucro cesante a terceros, seguro de daño moral a terceros, monto total combinado de 500 U.F.,

asistencia en ruta 24 horas, kilometraje libre y uso de autopistas.

Monto Total Adquisición: \$595.000.- mensuales I.V.A. incluido, lo que hace un total de

\$5.950.000.- I.V.A. incluido por el periodo total de 10 meses.

Código Convenio Marco: ID: 1117776

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215.22.09.003, Área de Gestión 4-27-27.

3. Se designa como Inspector Técnico de la presente adquisición al Director de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

MALUENDA YILLEGAS

ETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Interesado

- SECPLAN.

- Administrador Municipal

- Contraloría Interna

- Departamento de Administración y Finanzas

- Asesoría Jurídica

- Oficina de Partes/ RJJ/IMY/MPVV/CMT. ROBERTO JACOB JURE ALCALDE DEL A SERENA